FECHA DE PUBLICACIÓN: 22/10/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	BAFAR
RAZÓN SOCIAL	GRUPO BAFAR, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Cualquier cambio de auditor externo encargado de dictaminar sus estados financieros, indicando las causas del cambio

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	Chihuahua, Chihuahua
ASUNTO	Cambio de Auditor Externo
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

AUDITOR EXTERNO ANTERIOR

Mancera, S.C. (Firma integrante de Ernst & Young Global Limited)

AUDITOR EXTERNO ACTUAL

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited)

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DE CAMBIO

En apego a la Ley del Mercado de Valores, a las Disposiciones de Carácter General para Emisoras y otros participantes del mercado, y en acatamiento de los artículos 17 (tercer párrafo) y 24 (cuarto párrafo) de las normas relativas a la contratación de servicios de auditoría externa emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Grupo Bafar, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") hace del conocimiento de la propia Comisión, de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y del público inversionista lo siguiente:

Durante la sesión de la Junta de Consejo de Administración celebrada en el mes de julio de 2026, se acordó, contando con la previa recomendación del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, el inicio de un proceso de búsqueda, evaluación y competencia para la contratación de un nuevo auditor externo independiente.

Como resultado de este riguroso proceso de selección competitivo, se eligió a la firma Deloitte como el nuevo Despacho encargado de prestar los servicios de auditoría externa. Asimismo, se informa que el día 28 de septiembre de 2026 se concretó de manera oficial la firma y formalización del contrato respectivo con dicho despacho. De este modo, Deloitte será la firma responsable de realizar y emitir el dictamen de los Estados Financieros auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

La decisión de efectuar este cambio y rotar a nuestra firma auditora obedece a una iniciativa proactiva de la Sociedad por alinearse a las más altas y estrictas mejores prácticas de mercado y de gobierno corporativo a nivel global. Consideramos que la rotación periódica del auditor externo es un ejercicio sano que fortalece significativamente la independencia, la objetividad y el escepticismo profesional en la revisión de nuestra información financiera. Esta medida reafirma el compromiso inquebrantable de Grupo Bafar con la transparencia, la certidumbre, la rendición de cuentas y la generación de valor a largo plazo, garantizando la máxima confianza para nuestros accionistas y el público inversionista.